

El Grano



de Arena

Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

PRECIO DE ABONO: 0'50 PESETAS AL MES

APOSTOLADO DE LA ORACION

Noviembre

Atención general bendecida y aprobada por su Santidad

Las ánimas del Purgatorio

ORACION POR LA INTENCION DE ESTE MES

Oh Jesús mío por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Rogaremos en especial, para que sean remediadas las ánimas del Purgatorio.

Resolución apostólica

Ofrecer sufragios, oraciones y limosnas por las ánimas. Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La conveniente y cristiana costumbre de prevenirse de sufragios en vida.
 - 2.ª La conservación de la hermosa costumbre de los testamentos cristianos.
 - 3.ª La multiplicación de sufragios por las almas, en especial, las víctimas de la guerra.
- Conversiones, 9. — Enfermos, 18. — Atribulados, 10. — Familias, 16. — Matrimonios, 11. — Asuntos importantes, 17. — Obras de celo, 9. — Gracias espirituales, 21. — Gracias temporales, 17. — Vocaciones, 14. — Bautizos, 12. — Intenciones particulares, 28. — Acciones de gracias, 26.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de octubre y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 11. — San Martín, obispo.
- 19. — Santa Isabel de Hungría.

Se recomienda a los miembros del Apostolado, a aplicación de sufragios por la socia doña Rosa Sintés, que falleció en septiembre último.

A. M. D. G.

El problema portugués

Por informaciones particulares, que completan y amplían las noticias que publica la Prensa, conocemos detalles interesantísimos de la recepción dispensada en Lisboa a los expedicionarios reformistas.

Esperaban a Don Melquiades y a los suyos el Gabinete lusitano en pleno, las autoridades subalternas, numerosas fuerzas de excersitos de mar y terra francas de servicio, distinguidas damas de la buena sociedad republicana y un público nutridísimo, que los oficiosos del vecino país calculan en más de cincuenta y tres cientos de personas, numeración portuguesa. Los ministros y altos dignatarios vestían fardamentas de gala, y los diputados españoles, correspondiendo a esta etiqueta, llevaban todos al apearse del tren, severos trajes negros. Un emisario del Go-

bierno, el maestro de ceremonias de la presidencia de la República, salió al encuentro de la expedición en el Entroncamento, para aleccionar a don Melquiades y a sus acompañantes respecto a estos y otros pormenores relacionados con el mayor aparato y visualidad de los actos que habrían de celebrarse.

Al detener su marcha el *carro da ferro* en que viajaba la expedición reformista, cuatro bandas de música de la guardia republicana de Lisboa, que ocupaban el centro del andén lazaron al aire los viriles acordes del himno nacional *A portuguesa*; los marinos y militares saludaron, presentando armas, y la multitud agitó sombreros, gorras y pañuelos, produciéndose un movimiento de curiosidad por ver las caras de los melquiadistas, que, asomados a las ventanillas y plataformas del coche, correspondían, placenteros y corteses, a tan brillante manifestación de afecto.

Tomás Romero y Barcia fueron los primeros en apearse, siendo acogidos con vivas a los hombres libres y a la fraternidad latina. Lamana, que les seguía vitoreó a los aliados y un *Morran os teutones*, salido de mil gargantas, resonó en el andén, haciendo trepidar la montera de cristales de la monumental estación del Rocio. Un testigo presencial nos ha referido que aquel *Morra*, más que un grito, parecía el rugido de millares de fieras acorraladas, al ronco rumor de un formidable huracán.

Al descender del tren don Melquiades, Álvarez, el elemento oficial portugués, formando como una doble columna de honor, abrió paso, adelantándose, seguido de su Cuartel militar y de sus ayudantes y secretarios, el presidente de la República, don Bernardino Machado. Fué un momento solemne, de gran intensidad emotiva: don Bernardino y don Melquiades se unieron en estrecho y prolongado abrazo; imitándolos, cada reformista español abrazó también a un ministro o alto dignatario portugués, mientras la multitud, ebria de entusiasmo, prorumpía en vivas y *morras*, que los instrumentos de metal y los tambores de las bandas militares, que seguían tocando himnos, no lograron acallar. Esta escena, memorable para prez del arte luso, gloria de la fraternidad hispanolusa y orgullo del reformismo español, será debidamente inmortalizada; de ello cuidarán los mágicos pinceles de Bayeta, el insigne pintor, al que sus conterráneos denominan el Tiziano portugués, que por encargo del presidente de la República, y por cuenta del Estado, tomaba apuntes des-

de un rincón del andén. Luego... Carecemos de detalles de los actos que siguieron a la pintoresca recepción. Banquetes, nuevos abrazos, más banquetes; Don Melquiades se alberga en el Palacio presidencial, que fue en otro tiempo Alcázar de unos reyes tan débiles como desgraciados; a Tomás Romero, a Barcia, Valdés y Uña los agasajan en la Sociedad Geográfica—adivina mos el chiste sangriento que, a costa de la Sociedad y de sus correligionarios, harán algunos reformistas incultos que creen que las Sociedades Geográficas sólo son competentes en materia de sierras, cordilleras, ríos, mares y golfos—, luego nuevas recepciones, excursiones, meriendas y unos discursos imprudentes de Don Melquiades Álvarez. Cuando conozcamos detalles seguiremos comentando en el «Debate» los actos que hubo lugar, porque no queremos que a nuestros lectores pase inadvertido ningún episodio de la curiosísima expedición.

Pero hay en esta farándula hispano-portuguesa, organizada por el partido reformista español, algo que merece ser tratado muy en serio. En las cosas de Portugal, como en las mascarillas de los comediantes del teatro de Esquilo, el visaje de la risa y la mueca de la tragedia se confunden con la mayor facilidad.

Esta expedición, planeada fuera de España y de Portugal, en la que probablemente la mayor parte de los diputados reformistas, con su jefe a la cabeza, juegan el papel de tontos de la pandereta, responde a una maniobra extranjera, que tiende a crear nos serias complicaciones para un porvenir no remoto.

Se trata de ofrecer a los ojos de Europa y del mundo unas apariencias de solidaridad que, políticamente, pueden sernos muy funestas, y que en modo alguno debemos admitir.

Portugal está en guerra con los Imperios centrales y al liquidarse la contienda europea tendrá que responder del embargo de buques austro-alemanes y de los actos de hostilidad que, sin provocación previa, realizó en el Africa germana.

Los alemanes, si logran una paz ventajosa, estarán en su legítimo derecho al pretender la liquidación de esa cuenta, que hoy, gracias a la distancia, los lusitanos creen posible abstenerse de pagar. A Portugal le quitarán las colonias y la castigarán en su propio territorio continental, y entonces, este

El que no recoge conmigo está contra mí
San Lucas cap. X.
14 al 28

problema portugués, que no ha merecido la menor atención por parte de muchos estadistas españoles y que nuestros gobernantes, miopes, no aciertan a vilumbrar, se plantearía de lleno, creándonos una situación embarazosa, en la que tendríamos que jugar nuestra última carta como nación que aspira a engrandecerse y redimirse.

Sería temerario que soñásemos con atacar contra la independencia de Portugal, pero sería un crimen de lesa patria el que consintiéramos que ningún extranjero fuerte clave su bandera en el territorio de la Península; para Gibraltar sobra con uno: el día que Portugal deje de ser un pueblo independiente, tendrá que ser español, con una autonomía tan amplia como se quiera; pero es español, sólo español.

CIRICI VENTALLÓ

Un Congreso francés examina las condiciones de una paz

La «Ligue des droits de l'homme» ha celebrado un Congreso, para examinar las condiciones de una paz duradera.

El Congreso ha votado por unanimidad, menos nueve votos, una orden del día, propuesta por el Comité central, diciendo que de la guerra presente debe nacer, por la victoria de los aliados un orden internacional nuevo, fundado sobre la justicia.

En tres proposiciones ha resumido las condiciones de una paz duradera:

1.ª Reglamentación de todos los conflictos internacionales por el derecho y no por la fuerza; reconocimiento de los derechos de todas las naciones a la independencia, institución de un arbitraje internacional aplicable a todos los conflictos, sin excepción; organización de poderes internacionales capaces de reprimir toda tentativa de sublevación o agresión.

2.ª Ningún término como «guerra» o «revancha» figura en el nuevo Tratado, que no procederá, contra la voluntad de los pueblos, al desmembramiento de los Estados ni anexiones impuestas por la fuerza, como la de Alsacia-Lorena; instituirá un régimen económico que, bajo reserva de medios aplicables como sanciones, garantizará a cada pueblo el ejercicio de su actividad legítima, sin permitir a ninguna organización agresiva conquista alguna económica y prever sanciones contra los agresores.

3.ª Concertar la paz en cuanto sea posible, y establecerla sobre bases que no fueran las arriba indicadas, sería humillar el derecho ante la fuerza y condenar al mundo a una próxima y muy terrible catástrofe.

Finalmente, el Congreso emite el voto que los Estados de la «Entente», siguiendo las indicaciones de sus hombres de Estado, decidan someter todos los conflictos eventuales a un arbitraje; formar entre ellos una Federación y acoger a todos los Estados, pequeños y grandes, quedados fuera del conflicto com-

prometiéndose a observar las reglas del pacto y a garantizar los derechos de cada uno por la fuerza de todos.



Cultos

Parroquia de Santa María

Segundo domingo de noviembre. — Misas rezadas a las cinco, seis, siete, ocho y doce, continuándose durante la primera la devoción del mes de noviembre dedicado a las benditas almas del Purgatorio. A las diez la mayor con homilía por el Rdo. señor Cura Regente. A las dos Catecismo para niños. A las tres Vísperas, Completas y rosario.

A las cinco instrucción doctrinal por el mentado señor Regente.

En la iglesia de San José, catecismo para niñas a las tres.

En la Concepción, catecismo para niños el lunes, miércoles y viernes al anochecer.

Lunes 13. — La devoción del mes de noviembre es sufragio de las almas del Purgatorio seguirá practicándose en este día y en todos los demás de la semana, durante la misa de las seis.

Viernes 17. — A las siete y media misa de Comunión para la Obra de las Tres Marias.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Mañana dominica XXII después de Pentecostés. Misas rezadas a las cinco y media, siete y media y nueve. La de siete y media, será de Comunión para los Cofrades y demás devotos de la Santísima Virgen del Carmen. A las diez la misa mayor, con homilía que dirá el Lic. Rdo. señor Cura Económico. Por la tarde a las tres canto de Vísperas, procesión claustral, rezo del Rosario y los Cultos del Mes de Ánimas para los difuntos recomendados. En estos cultos y durante las misas de siete y media y nueve y mayor se repartirán las hojitas del Santo y Anima. A las cuatro y media, plática doctrinal por el citado señor Cura Económico.

Enseñanza del Catecismo. — De nueve a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. De cuatro a cinco de la tarde en las Religiosas Carmelitas y Asilos de San Juan y San Fernando.

En la iglesia de Santa Eulalia, a las ocho misa rezada, con explicación del Santo Evangelio y enseñanza del Catecismo.

Lunes 13. — Misas rezadas a las seis, siete y media y ocho y media. A las mismas horas los demás días feriales de la semana. Por la noche, empezando a las cinco y media, se continuarán los cultos del mes de Ánimas, en sufragio de los difuntos recomendados.

Sábado 18. — A las siete y media misa rezada, con exposición del Santísimo y Visita a la Virgen Santísima del Carmen, a intención de la Cofradía. En estos cultos toma parte la Obra de las Tres Marias. Por

la noche después de los sufragios del mes de las Ánimas, Salve cantada a la Reina del Carmelo.

Parroquia de San Francisco de Asís

Domingo segundo de noviembre. — A las cinco la primera misa; a las siete misa y ejercicio del mes de las almas, siguiéndose practicando los demás días de la semana a las ocho en la Capilla de la Cripta. A las nueve y media la misa de la tropa y a las diez la mayor en el altar de San Diego de Alcalá y explicación del Santo Evangelio. Después tendrá lugar la bendición solemne de los panecillos. A las dos enseñanza de Doctrina Cristiana y a las tres Vísperas.

Lunes 13. — A las siete misa y ejercicio propio del día trece en honor de San Antonio.

Martes 14. — A las siete y media y a las nueve misas rezadas en el altar de San Antonio de Padua.

Miércoles 15. — A las siete y media misa para las Marias de los Sagrarios.

Adoración Diurna y Nocturna al Santísimo Sacramento

Desde hoy sábado 11 de noviembre la exposición diaria en la iglesia de San José será de cinco a seis y media de la noche.

Hoy sábado Adoración Nocturna en San Francisco, Vigilia ordinaria por los Turnos 1.º y 2.º reunidos, aplicándose vigilia y misa por las almas de los difuntos (que es paida) de la familia del M. J. Sr. Dr. D. Rafael Pijoan Deán de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Obra de las Tres Marias. — Fiesta solemne para mañana domingo 12 de noviembre en la iglesia de las Rdas. Hermanas Carmelitas, calle de Santa Rosa, N.º 4, empezando a las siete y media de la mañana, a saber: Imposición de medallas, exposición y misa con comunión general acto de desagravio a la Sagrada Hostia himno de las Marias «Tantum ergo» y bendición con el Santísimo. Se recomienda la asistencia a las socias. Tendrá dicha obra la semana próxima las misas de costumbre en las distintas iglesias de esta ciudad.



Menorca

Se cita a los individuos que a continuación se relacionan para que dentro del plazo de veinte días se presenten en esta Alcaldía con el pase de ingreso en Caja para serles canjeado con el del cupo de intrucción,

REEMPLAZO DE 1915

Pedro Ameller Petrus

Victoriano Orriols Marché

REEMPLAZO DE 1916

Pedro Orfila Pons

Bernardo Barro Pons

Pedro López Pérez

Jorge Pons Pons

Juan Camps Pons

Ignacio Manent Villera.
 Miguel Portella Triay.
 Miguel Frech Monjo.
 Sebastián Villalonga Pretos.
 Lorenzo Sintés Olives.
 Joaquín Riudavets Morro.
 Jaime Robert Grumé.
 Luis Mercadal Punti.
 Antonio Mercadal Montanari.
 Lorenzo Canles Martí.
 Gabriel Mascaró Cardona.
 Rafael Morro Carreras.
 José Barber Insalido.
 Martín Pou Moragues.
 José Borrás Barber.
 Jaime Palliser Coll.
 Bartolomé Petrus Daza.
 Mateo Parpal Barceló.
 Emilio Santiago Sintés.
 Juan Sintés Gelabert.

El jueves falleció santamente en Ciudadela de la doña Ana Quintana, viuda de Roca madre de nuestro buen amigo el Rdo. señor don José Roca Quintana, Pbro. Vicerrector del Seminario y Beneficiado de la Catedral.

Contaba la difunta 85 años de edad, recibiendo con cristiana y ejemplar devoción los santos Sacramentos, preparándose fervorosamente para tener una muerte envidiable la muerte de los justos.

Era la referida señora de una virtud acrisolada y poco común, consagrada por completo a la piedad y al cumplimiento de sus deberes, siendo justamente apreciada por la bondad de su corazón.

A la conducción del cadáver al Campo Santo asistió numeroso y escogido acompañamiento, evidenciándose el aprecio en que era tenida la difunta.

Al transmitir a nuestro amigo la expresión de nuestro más sentido pésame, pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

(R. Q. I. P.)

En la última sesión celebrada por nuestro Excmo. Ayuntamiento se acordó y trató de los siguientes asuntos:

Quedar enterado de haberse autorizado por la Diputación Provincial en sesión de 18 de octubre pasado, el Presupuesto del Tribunal del Jurado para el año 1917.

Quedar enterado de la relación de análisis practicado por el Laboratorio municipal durante el pasado mes de octubre. En lo sucesivo se consignará el nombre del dueño o procedencia del efecto analizado.

Dirigirse al señor ministro de la Gobernación en petición de que se aclare el artículo 2º de la R. O. de 30 de septiembre último, publicada en el Diario de Marina núm. 228, y comunicada por la Comandancia de marina de esta Plaza, por entender el Ayuntamiento tienen derecho a percibir dietas de los fondos municipales los Vocales representantes de los patronos de pesca que están al servicio de armador o dueño en cuanto menos encargados del gobierno de embarcaciones de pesca.

Quedar enterado del siguiente telegrama recibido del Diputado a Cortes Dr. Elíaso: «Madrid 7. — Tengo la satisfacción de participarle queda aprobada enmienda a proyecto Gobierno creándose en Mahón una Junta Central de Subsistencias».

Aprobar la cuenta justificada de Ingresos y Gastos de los Establecimientos municipales de Beneficencia respectiva al año 1915, rendida por el señor Depositario.

Nombrar a don Mateo Arrom, Cabo de la Guardia municipal, con la obligación de desempeñar, en circunstancias anormales, las mismas funciones y servicios que en la actualidad viene practicando como guardia.

El señor Ponsetí Vinent hizo constar que para un Cuerpo que consta de siete individuos le parecía excesivo la existencia de un Jefe y un cabo.

Convertir en guía el farol de la esquina

de la de Buenaire e Iglesia hasta que esté construída la Casa de Correos y Telégrafos. Invertir en Obligaciones de la Deuda de este municipio las 5.000 pesetas, capital de un préstamo hecho efectivo por los Establecimientos municipales de Beneficencia.

Quedar enterado de haber sido desestimada la petición que los Ayuntamientos de Menorca elevaron al señor ministro de Instrucción Pública para que se concediera gratificación de residencia a los maestros de las Escuelas Nacionales de la isla.

Colocar los mojoneros necesarios para cerrar el paso rodado sobre los escarpados entre el paseo de la Miranda y la calle de Santa Ana.

Declinar cuanta responsabilidad pueda exigirse al Ayuntamiento por el incumplimiento de las condiciones de arriendo del Teatro principal y obligaciones anejas. Para la sesión próxima tratar del asunto relacionado con la construcción de un nuevo cementerio o ampliación del actual cementerio Católico de esta ciudad.

Hace unos días se encuentra en Mahón el Rdo. señor Hermano Inspector de la Obra de San Juan B. de la Salle, con el objeto de pasar visita a las residencias de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, establecidos en esta ciudad y Alayor.

Sea bien venido.

Se recomienda a nuestros lectores la propaganda de la importante revista de Bilbao «Sal Terrae» y del no menos importante diario católico de Madrid «El Debate».

Se recomienda a nuestros lectores la propaganda de la importante revista de Bilbao «Sal Terrae» y del no menos importante diario católico de Madrid «El Debate».

Se recomienda a nuestros lectores la propaganda de la importante revista de Bilbao «Sal Terrae» y del no menos importante diario católico de Madrid «El Debate».

Se recomienda a nuestros lectores la propaganda de la importante revista de Bilbao «Sal Terrae» y del no menos importante diario católico de Madrid «El Debate».

Se recomienda a nuestros lectores la propaganda de la importante revista de Bilbao «Sal Terrae» y del no menos importante diario católico de Madrid «El Debate».

Se recomienda a nuestros lectores la propaganda de la importante revista de Bilbao «Sal Terrae» y del no menos importante diario católico de Madrid «El Debate».

Se recomienda a nuestros lectores la propaganda de la importante revista de Bilbao «Sal Terrae» y del no menos importante diario católico de Madrid «El Debate».

Se recomienda a nuestros lectores la propaganda de la importante revista de Bilbao «Sal Terrae» y del no menos importante diario católico de Madrid «El Debate».

Se recomienda a nuestros lectores la propaganda de la importante revista de Bilbao «Sal Terrae» y del no menos importante diario católico de Madrid «El Debate».

Se recomienda a nuestros lectores la propaganda de la importante revista de Bilbao «Sal Terrae» y del no menos importante diario católico de Madrid «El Debate».

Se recomienda a nuestros lectores la propaganda de la importante revista de Bilbao «Sal Terrae» y del no menos importante diario católico de Madrid «El Debate».

Se recomienda a nuestros lectores la propaganda de la importante revista de Bilbao «Sal Terrae» y del no menos importante diario católico de Madrid «El Debate».

En la noche del miércoles dieron un concierto musical en nuestro Coliseo los señores Ricart Matas, siendo muy aplaudidos.

El jueves embarcó en el vapor correo «Mahón» don Mariano Jaquotot ayudante de Campo del señor General Gobernador Militar de esta Plaza.

Ayer noche terminó en la parroquia de Santa María el solemne Novenario de Ánimas que se ha visto muy concurrido. Ha habido sermón todas las noches, predicando los Rdos. señores Pons, Mercadal, Juaneda, Seguí Cardona, Tutzó y Panedas.

Han caído estos días abundantes lluvias acompañados de algunas tronadas. La temperatura descendido notablemente.

Continúan con gran actividad las obras de la plaza de Pescadería. De desear es que no se interrumpan, ya que tanto han de hermosear nuestra ciudad y favorecer el tránsito con nuestro puerto.

Es notable el número de monedas falsas que circulan en especial las piezas de a dos pesetas, busto Alfonso XIII.

Ha sido incluido en la escala de aspirantes a pensión de Orden de San Hermenegildo el General de División Gobernador Militar de esta plaza, don German Brandeis Gleichauf.

El jueves fueron embarcados en el vapor «Mahón» para Alcudia y Barcelona 4 potros, 2 mulas, 1 burro, 4 carneros, 22 cerdos,

Esta noche darán el último concierto en el Teatro Principal los artistas Ricart y Matas.

Muchos son los desperfectos causados por el fuerte vendabal reinante. Los vapores correos de Menorca han suspendido sus salidas.

Obra del Pan de San Antonio establecida en la iglesia parroquial de San Francisco de Asís

Mes de octubre de 1916

CARGO Pesetas
 Sobrante que resultó en la cuenta del mes anterior. 70.62

Cantidad hallada en el cepillo el día 26 del mismo mes. 83.05

TOTAL. 153.67

DATA
 Pan distribuido a los pobres durante este mes, a 50 cént. de peseta el kilogramo:

Martes 2. 38 kg. 400 gr. 19.20
 " 10. 35 " 200 " 17.60
 " 17. 29 " 600 " 14.80
 " 24. 35 " 200 " 17.60
 " 31. 39 " 200 " 17.60
 TOTAL 173 kg. 600 gr. 86.80

RESUMEN
 Importa el Cargo. 153.63
 Id. la Data. 86.80
 Sobrante para noviembre. 66.87

Mahón 31 octubre 1916. — V.º B.º — El Director, Juan Mercadal, Rector. — La Tesorera, Juana Orfila. Desde el 26 de septiembre hasta hoy se han recaudado en el cepillo del Pan de los pobres 125.54 pesetas.

Anuncios

IMPRESA, LIBRERIA Y PAPELERIA DE MANUEL SINTES ROTGER

Plaza del Príncipe, 11, y calle Nueva, 10

Talleres: Rampa de la Abundancia, 16, - Mahón

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen esmeradamente toda clase de impresos a una o a varias tintas y en tinta comunicativa. Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París. - Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música. - Gran surtido en estuches de papel y sobrepapeles, alta fantasía, escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de articulos propios para oficina. - Variedad en tarjetas de visita. - Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos, y álbums para las mismas. - Prensas para copiar, a precio de fábrica.

Tintas: Pelikan, Stephens, Elephant, Renau y Ville de Paris

Las hermosas producciones de monseñor Sylvain

traducidas a nuestro idioma, pueden adquirirse por conducto de nuestra Administración

LIBROS PARA COLEGIOS, REGALOS Y PREMIOS

- EL LIBRO DE LA JOVEN EN VACACIONES. - Un volumen en 8.º menor de 360 páginas, en tela y rótulos oro, ptas. 1.50.
- LA CIENCIA DEL GOBIERNO DOMESTICO. - Un volumen en 8.º menor de 290 páginas, en tela y rótulos oro, ptas. 1.50.
- PEQUEÑAS VIRTUDES Y PEQUEÑOS DEFECTOS DE LA JOVEN. - Un volumen en 8.º menor de 200 páginas, en tela y rótulos oro, ptas. 1.50.
- PEPITAS DE ORO. - Seis volúmenes en 8.º menor, de unas 300 páginas cada uno. En tela y rótulos en oro a ptas. 1 el tomo. Se venden tomos sueltos. Encuadernados en piel y cantos dorados, ptas. 2.
- NOTAS DE PEDAGOGÍA. - Dirección y consejos prácticos para las maestras cristianas. Un volumen en 8.º mayor de 264 páginas. En rústica, 3 ptas. En tela y rótulos en oro, 4 ptas.

LIBROS DE PIEDAD

- PEQUEÑO MES DE MARÍA. - Pensamientos piadosos para el mes de mayo. Encuadernado en tela a ptas. 0.75.
- PEQUEÑO MES DE SAN JOSÉ. - Pensamientos piadosos para el mes de marzo. Encuadernado en tela a 0.60 céntimos.

LIBROS DE FORMACION RELIGIOSA

- EL LIBRO DE LAS NOVICIAS. - Un volumen en 8.º menor de 400 páginas, en tela a ptas. 2.
- EL LIBRO DE LAS PROFESAS. - Tres tomos en 8.º menor, con 1342 páginas, en tela a ptas. 8.
- EL LIBRO DE LAS ENFERMERAS. - Para el uso de las familias, y principalmente de las Comunidades Religiosas y Hermanas Hospitalarias. Un tomo en 8.º de 360 páginas, ptas. 3.
- EL LIBRO DE LAS SUPERIORAS. - Un volumen en 8.º menor, 232 páginas, ptas. 2.

HOJITAS DE PROPAGANDA

Las PEPITAS DE ORO se han editado también en hojas sueltas, que son una joya para la propaganda durante la Misa y otros actos religiosos. Hay 400 variadas y se venden al precio de 8 ptas. el millar.

Diríjanse los pedidos a nuestra Administración

NOVEDAD NORTEAMERICANA

Tintero de cierre automático SENGBUSCH

Economía, limpieza, duración y utilidad

El tintero de cierre automático SENGBUSCH es un tintero que ha resistido la prueba y recibido la recomendación más elevada de miles de firmas importantes, bancos y corporaciones. Es un tintero práctico que cierra herméticamente, evitando la evaporación de la tinta que es tan común en los otros tinteros.

VÉNDESE EN LA

LIBRERIA DE MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11, MAHÓN

Papel sánico inglés, marca GLEN

El uso de este papel, verdaderamente higiénico, está muy recomendado.

Véndese en paquetes de 1,000 o de 500 hojas, siendo su empleo mucho más ventajoso que el que se expende en rollos.

Depósito en Menorca, papelería de Manuel Sintes, plaza del Príncipe, 11, Mahón.

Imp. de M. Sintes Rotger, sucesor de B. Fábregues y de M. Parpal. - Plaza del Príncipe, 11. - MAHÓN